

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 " EXTRANJERO: Trimestre..... 15 " Número suelto, 10 cts.

Intereses regionales

El azúcar y la pulpa

La región murciana, es sin disputa alguna la mejor zona de España que produce en mayor cantidad el albaricoque; de calidad excepcional, debido a sus aceites esenciales que se elaboran en el fruto gracias a nuestro clima. De día en día, este cultivo aumenta de una manera fantástica, hasta el punto, que de seguir así, tendremos en un plazo breve la crisis de este cultivo, motivada por la superproducción.

Deducida una pequeña cantidad de albaricoque en fresco que se consume en el mercado nacional, el resto se exporta al extranjero en pulpa, en donde tiene actualmente una buena aceptación. Pero es el caso que esta pulpa, se exporta al extranjero para transformarla en pulpa azucarada, constituyendo así un artículo de gran alimento, de económico coste que consume el obrero de igual forma que la manteca, es decir, entre rebañadas de pan.

¿Por qué esta pulpa no se puede azucarar en España? Muy sencillo, porque en España, la barrera arancelaria impide la entrada del azúcar tropical que resultaría aquí a unos cincuenta céntimos el kilo. Gracias a ello vive la Azucarera empresa industrial que cediendo al Estado cuarenta pesetas por cada cien kilos de azúcar que vende, ésta explota un monopolio.

No pretendemos nosotros ir contra esta empresa. Al fin y al cabo, gracias a esta industria, viven los cultivadores de remolacha españoles, pero no es justo que la industria de la conserva de fruta, no pueda vivir en el país por falta de elemento azucarado económico, en perjuicio desde luego de los cultivadores de albaricoques.

Repetidas veces se ha solicitado de los Poderes públicos permisos de importación de azúcar con tal fin, de igual manera que se conceden para otros productos, pero tal vez recelos motivados por parte de la Azucarera, hayan sido suficiente para que el Gobierno se incline en contra de los conserveros.

No es posible la intensificación del cultivo del albaricoque y por consiguiente de la industria de la pulpa, cuando en el extranjero vale el kilo de azúcar a cincuenta céntimos y en España a 1'80 pesetas.

El obrero español, no puede consumir pulpa azucarada, como sucede en el extranjero. No es posible vender pulpa azucarada costando el azúcar a 1'80 el kilo. En cambio, dejando entrar el azúcar de América exclusivamente para esta industria, se podría vender estas pulpas en España mucho más económica que el coste de una sardina salada, con la ventaja de ser de gran alimentación.

No hay perjuicio para el monopolio del azúcar, ya que se trata de una industria que sólo puede vivir a base de azúcar barata. En cambio se intensificaría enormemente el cultivo del albaricoque, melocotón, con sus industrias auxiliares consumidoras de mano de obra, sin necesidad de la tutela extranjera, se ofrecería al obrero español un artículo de gran alimento y sumamente económico, y además siendo consumidores de azúcar extranjera, nos daría un intercambio comercial con otros productos nuestros, como compensación de una nueva importación.

Del gobierno civil

Lo que dice el gobernador

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había leído noticias de que en La Unión existe un grupo de maleantes que se dedica a robar las cañerías del tendido público del gas.

En vista de ello, agregó el señor Rodríguez Soriano, he conferenciado con el comisario de Policía de Cartagena y La Unión y con los alcaldes de ambas poblaciones, y he cursado oportunas órdenes para evitar que estos robos se repitan.

Para mitigar el paro

También dijo el gobernador civil a los periodistas que ante la situación que La Unión había conferenciado con el ministro de Obras Públicas para ver el modo de realizar la construcción de algunas carreteras que se ven por dicho punto.

Igualmente está realizando gestiones para la construcción de un grupo escolar en La Unión y para que se conceda una subvención a fin de instalar allí unas cantinas escolares.

Los cachecos

Por último dijo el señor Rodríguez Soriano a los periodistas que le han comunicado de Lorca que en los cachecos realizados con motivo de la celebración del mercado habían sido detenidos tres individuos, a los que se les ocupó una pistola, un revolver y una pica, respectivamente.

Hacia el partido único de izquierdas

En breve quedará constituido

7, a las 3 t. Madrid.—Según noticias que llegan hasta nosotros y que tenemos muy seguras, en breve quedará definitivamente constituido el partido único de izquierdas.

Este partido estará integrada por los elementos de Acción republicana, los amigos políticos del señor Cabres Quiruga y los elementos que pertenecen a don Marcelino Domingo. También lo engrosarán otros elementos de grupos de izquierda que en anteriores etapas estaban más o menos en discordia con los elementos citados.

La constitución del partido se realizará en un acto público en el que hablará el señor Azaña. En este partido no figurarán, como equivocadamente se había dicho al principio, los amigos políticos del señor Sánchez Román.

La detención del señor Biedma

La Juventud Republicana Radical Socialista Independiente de esta capital ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama: «Protestamos enérgicamente de la detención arbitraria de nuestro insigne correligionario y genuino republicano don Manuel Biedma, exigiéndole su inmediata libertad.»

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 8 de Marzo de 1909)

MURCIA.—A los 68 años de edad ha fallecido en esta capital la señora doña Josefa Jara Masip.

—En la sesión municipal de ayer el concejal liberal señor López Sánchez-Solis protestó enérgicamente de que se adeude un año a los propietarios de casas escuelas, con peligro de que vayan al juzgado y pongan los muebles en la calle. El alcalde ofreció pagar inmediatamente y poner esta atención al día.

—Nos han visitado los jurados de Mula y La Unión, que actúan en la Audiencia, para comunicarnos que no se les paga por absoluta carencia de fondos. Muchos de ellos han sido despedidos de sus hospedajes y se encuentran en la disyuntiva de ser multados si regresan a sus pueblos o verse en la calle si continúan en Murcia. El espectáculo es vergonzoso y debe ponerse urgente remedio.

—Se halla enferma desde hace días la señorita María Cañada López, hermana de nuestro estimado compañero en la Prensa don Ramón.

—Se halla fuera de peligro de la grave enfermedad que sufría, la distinguida esposa del comandante de Infantería don Isidoro Fresneda Canó.

—Se encuentra mejorado de su enfermedad nuestro buen amigo don Esteban Ruiz Baquerín.

—Ha regresado de Cartagena el joven letrado don Angel Aznar Pedreño.

—A los 43 años de edad ha fallecido en el Palmar doña Teresa Almela Ortiz, esposa de don Pedro Espinosa Sánchez.

—También ha fallecido el oficial de la Secretaría del Ayuntamiento don José María Murcia Guillén, a cuyos hermanos don Fulgencio y don

Antonio acompañamos en su pena. MADRID.—Comunican de Puerto Real que se halla enfermo de suma gravedad el almirante Cervera. Estaba enfermo desde el combate naval de Santiago de Cuba y había empeorado hace una temporada.

Las misiones pedagógicas en Totana

El pasado domingo, 4 del actual, visitaron la población de Totana las misiones pedagógicas organizadas por la Escuela Normal murciana.

La organización misional fué recibida a la entrada de la población por todos los niños de las escuelas nacionales, acompañados de sus maestros, las autoridades municipales y un verdadero gentío.

La banda de música interpretó varias composiciones. El acto tuvo lugar, a las diez de la mañana, en el Cine Rosa. Los normalistas representaron el paso de «Las Aceitunas» y el entremés de Cervantes «El picarón hablador». Se hizo un estudio de los romances clásicos españoles y se recitaron varios de ellos y por último la Masa Coral Normalista interpretó varias de las canciones regionales de su repertorio.

El teatro estaba materialmente lleno. Destacaban en la entrada general más de mil doscientos niños de las escuelas nacionales que pasaron un rato delicioso escuchando a los normalistas.

Por la tarde se celebró una reunión con los maestros de la localidad y los profesores e inspectores que acompañaban a la Misión, tratándose diferentes problemas pedagógicos y escolares. En resumen, una bella jornada pedagógica y cultural que dejará gratos recuerdos en Totana.

Nuevo gremio de exportadores

Patatas, frutas y hortalizas

Según nos comunican, ha quedado legalmente constituido, previa la aprobación de su Reglamento, en esta ciudad, el «Gremio de Exportadores e Importadores de patatas, frutas y hortalizas de la Huerta de Murcia».

En junta general de constitución, y con asistencia de numerosísimos afiliados, se eligió, por unanimidad, en aclamación entusiasta, la siguiente junta de gobierno: Presidente honorario, don Luis Diez Guirao de Revenga. Efectivo, don Luis Arróniz Zamora. Vice, don José Olmos Martínez. Secretario, don José Pérez Ródenas. Tesorero-Contador, don Antonio Carrillo Jiménez. Vocales, don Francisco Hernández Muñoz, don Manuel García Gallejo, don Antonio Ballester González y don Juan Muñoz Tovar.

Dicho importante Gremio, integrado por prestigiosos elementos de la importación y exportación murciana, parece animado de los mejores deseos y proyectos en bien del mayor fomento de los intereses agrícolas de nuestra Huerta, cuyos ricos productos se hallan hoy en muy lamentable desvalorización, originando una verdadera y grave crisis económica en millares de modestos hogares.

Justo y debido es, pues, que este nuevo Gremio se esfuerce en tan benéfica empresa con perseverante e incansable labor, la cual redundará, sin duda alguna, en provecho general de todos los exportadores y productores, unidos siempre por un lazo de afecto mutuo y conveniencia efectiva para el logro de sus justos propósitos.

Intereses nacionales

La Comisión de Estado aprueba provisionalmente el tratado comercial con Francia

7, a las 11 n. Madrid.—A las ocho de la noche se dió por terminada la reunión de la Comisión de Estado, que fué presidida por don Melquiades Alvarez. Entre los acuerdos tomados figura el de la aprobación del tratado comercial con Francia.

El señor Badía hizo un extenso informe, desarrollándolo un amplio debate, que dió por resultado la aprobación provisional del tratado con Francia.

Las cláusulas del tratado son las mismas que figuran en el proyecto a excepción de la parte relativa a los petróleos, que serán suministrados por el sistema triangular.

También quedó convenido que Francia venda trigos a España. Como los productos fruteros de España son perecederos, la Comisión convino en dar aprobación provisional al tratado, dejando la definitiva para que la hagan las Cortes.

Sabido es que Francia tiene la costumbre de dar vigor a los tratados en el mismo instante en que son aprobados por sus respectivas Comisiones, sin perjuicio de dar luego cuenta al Parlamento. Esta es la norma que en el caso actual se ha de seguir en España.

Además, la Comisión adopta esta determinación para evitar suceda ahora lo que ocurrió con el tratado del Uruguay, que estuvo más de un año aprobado, sin que entrara en vigor.

El tratado con Francia será llevado inmediatamente a las Cortes.

La actuación del Gobierno

Aunque no se aplicará inmediatamente, ha sido firmado un decreto declarando en toda España el estado de alarma

Lo que dice Salazar Alonso

7, a las 3 t. Madrid.—Al recibir a primera hora de la tarde el ministro de la Gobernación a los periodistas les manifestó que el señor González Uña, director del Banco de Crédito local, le había retirado la dimisión que le había presentado de su cargo, la cual se le había presentado el mismo día que él había tomado posesión.

También dijo el señor Salazar Alonso a los periodistas, con referencia y como ampliación a la nota que había facilitado de madrugada con respecto a la detención del comité de huelga, que los detenidos habían sido puestos a la disposición del juez, el cual había decretado su libertad.

Esto demostró, añadió, que procedemos sin apasionamiento y que en todo momento se obra con justicia. Igualmente les dijo que se proponía realizar una revisión de los precios de las cédulas, pues tiene el propósito de proceder a una justa graduación de los precios, con lo cual resultarán beneficiadas innumerables familias modestas.

Hablando con los informadores de los conflictos sociales pendientes, les dijo que la huelga de la construcción se había deslizado en lo que iba de día sin incidentes. Con respecto a las medidas a adoptar les manifestó que comprenderían fácilmente que no les dijera cuales iban a ser, pues de estas cosas no se debe hablar hasta que no estén cumplimentadas.

Los reporteros le preguntaron si se pondría al habla con los elementos huelguistas, y les respondió que ya los había recibido anoche. —El Gobierno, añadió, no solo aceptará, sino que anheja la solución de estos conflictos, pero no se puede estar dispuestos a que el Poder esté constantemente enervado por estos asuntos, ni a que las soluciones que se les den a los conflictos sean interinas.

A mí lo que me corresponde es actuar con las fuerzas a mis órdenes para que todos cumplan la ley y para asegurar el mantenimiento del orden.

Lo que dice el director general del Trabajo

7, a las 7 t. Madrid.—El director general del Trabajo, acompañando al ministro del ramo, estuvo a primera hora de la tarde a visitar al ministro de la Gobernación, para decirle que ante la situación y las características que va tomando el conflicto del ramo de la Construcción, dejaban en sus manos las resoluciones y acuerdos a adoptar.

Con relación a la huelga de Artes Gráficas, el director general del Trabajo ha dicho a uno de nuestros redactores que se había reunido el jurado mixto cuyo presidente había expresado el deseo de que ya que la empresa de «ABC» ha manifestado que rechaza todo arbitraje que no sea del jurado mixto, quede el conflicto circunscrito a dicho período.

El director general del Trabajo mantiene también este criterio, y al efecto llevará una ponencia a la reunión del pleno del jurado mixto que se celebrará mañana.

El día en Barcelona

Arrojan una bomba a una brica

7, a las 3 t. Barcelona.—En la fábrica de tejidos Pujol, de Poble de Lillo, unos desconocidos arrojaron una bomba que produjo el incendio del edificio, el cual quedó totalmente destruido por el fuego.

Las pérdidas se calculan en ciento cincuenta mil pesetas. Por la destrucción de la fábrica han quedado sin trabajo doscientos obreros.

El Sindicato de Trabajadores de Poble de Lillo ha telegrafado al Consejo de Gobernación protestando contra este atentado.

La huelga de Manresa. Continúa la huelga de los obreros textiles y fabriles de Manresa. Entre ellos se han registrado diversos choques, en los que han resultado cuatro heridos.

Varias detenciones. En la calle de la Aurora han sido detenidos José Granero Valencia, Valentín Cardona, Domingo Montagud y Pablo Pascual, conocidos anarquistas de acción.

El primero ha resultado estar complicado en el tiroteo a un tranvía en la calle de Marina, suceso que ocurrió el día 16 del próximo pasado febrero, y en el que resultó muerto Rafael Arnau.

Granero ha manifestado que él resultó herido en la espalda, pero que se curó sin recurrir a la asistencia facultativa.

El final de un concurso de baile. A las cuatro de la madrugada varios agentes de policía se presentaron en el Teatro Olimpia, suspendiendo por orden gubernativa el campeonato de baile que en él se estaba celebrando.

Parece ser que el empresario del espectáculo adeudaba a los bailarines los veintidós días que estaban actuando, y que no les ofrecía garantías para el pago de las veinte mil pesetas ofrecidas como premio al vencedor.

Los conflictos sociales

Ha quedado planteada de nuevo la huelga de la Construcción que afecta a 30.000 obreros

La huelga de los obreros de Artes Gráficas ha quedado aplazada hasta el lunes

7, a las 3 t. Una adhesión a los huelguistas. Madrid.—En la secretaría del Arte de Imprimir han facilitado una nota de la Asociación de Agentes de publicidad, en la que éstos manifiestan que se solidarizan con los huelguistas de «ABC» de un modo incondicional.

No se aplaza la huelga. Madrid.—La Agrupación de obreros de Artes Gráficas ha contestado a la indicación que se le había hecho para que aplazara la huelga diciendo que no la aplaza, pues cree que en el plazo señalado hay tiempo suficiente para que puedan buscar la solución de la misma el jurado mixto, las empresas y el Gobierno.

Un manifiesto de la Casa del Pueblo. 8, a la 1 md. La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo ha publicado un manifiesto enjuiciando la situación social y política de Madrid en relación con los conflictos de camareros, metalúrgicos y «ABC», y exponiendo soluciones.

Después agrega: Vea el Gobierno con qué facilidad puede hacer abortar el movimiento político y revolucionario que el vishumbra en los conflictos que la clase trabajadora madrileña tiene pendientes contra su voluntad en estos momentos imponiendo a los patronos el cumplimiento de sus compromisos. Entonces esos temores absurdos que abriga habrán desaparecido.

Esta Junta Administrativa declara su solidaridad con sus compañeros de Artes gráficas, Edificación, Metalurgia y Camareros. La huelga del ramo de la construcción. Ayer comenzó nuevamente la huelga del ramo de la construcción. El paro afecta a treinta mil obreros.

El lunes se producirá la huelga general en toda la provincia. La huelga de Artes Gráficas. Conforme a las instrucciones recibidas hoy de siete a nueve de la noche están citados en la Casa del Pueblo los delegados de todos los talleres de Prensa para darles instrucciones relacionadas con la huelga.

El viernes a la misma hora se reunirán en la Casa del Pueblo todos los demás elementos de Artes Gráficas incluso los de los talleres donde se confecciona la «Gaceta».

Una reunión. Desde las nueve de la noche hasta la una de esta madrugada estuvo reunido el Jurado mixto del ramo de Artes Gráficas asistiendo representantes de las empresas.

Se acordó aplazar la huelga de los periódicos hasta el próximo lunes para dar lugar a una fórmula que resuelva el conflicto de los obreros con «ABC».

La huelga de metalúrgicos. Los obreros metalúrgicos han facilitado una nota dirigida a sus organizaciones y a la opinión en la que manifiestan que por no haber llegado a un acuerdo sobre las fórmulas de arreglo, el próximo viernes irán a la huelga general.

La escena y la pantalla

Teatro Romea

Organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, con motivo de la Fiesta del Estudiante, se celebró anoche en este teatro una función en la que la compañía de Luis Peña y Tarsila Criado estrenó el poema dramático en un prólogo, tres actos, divididos en cinco cuadros, y un epílogo, en verso, original de José María Pemán, «El Divino impaciente».

La obra, de una gran belleza literaria, parece concebida por su autor más que para recreo del espectador, para que sea saboreada en su lectura. Pero suprimidos algunos parlamentos, e incluso un cuadro entero del segundo acto, ha quedado reducida a proporciones que permiten su interpretación escénica.

Tiene, en su desarrollo, como dos partes. Una, el prólogo y el primer acto, que pudéramos llamar de estampas ignacianas. Esta es menos teatral, pero es al mismo tiempo más fácil y bella. La segunda, dedicada a plasmar brevemente las impacencias santas de Francisco Javier, tiene una mayor teatralidad, es más efectiva, pero es también más endeble. Ello no excluye, sin embargo, que en una y otra haya momentos de verdadero acierto.

José María Pemán sabe mantener a lo largo de la obra la sonoridad y la limpieza del verso, rico en imágenes fáciles, que fluyen sencillamente, más en la primera parte, que en la segunda. Hay escenas que adquieren cierto sabor clásico, que fueron calorosamente subrayadas por los aplausos del público.

En su aspecto literario, «El Divino Impaciente» confirmó en un todo el clamor de éxito de que venía precedido.

A él contribuyeron, junto a la facilidad de un público propio, la acertada interpretación que recibió, en la que destacaron Luis Peña, en general entonado aunque en algunos momentos tuviera impacencias más de galán que de santo, José Rivero, siempre en carácter en su papel de Ignacio de Loyola, Manuel Kayser y Francisco Villagómez.

Las actrices tienen en esta obra papeles secundarios, siendo muy felices las intervenciones de Tarsila Criado y Pastora Peña Ilescas, dentro de lo que sus respectivos papeles permitían.

La obra fué puesta en escena con toda propiedad en cuanto a decorado y vestuario se refiere.

La vida en Madrid

Los alumnos de ingenieros agrónomos

7, a las 3 t. Madrid.—La Asociación de alumnos de ingenieros agrónomos y la de peritos agrícolas, ha publicado una nota en la que se dice con relación al decreto publicado en el Boletín de la Generalidad de Cataluña del día 19 del próximo pasado febrero, por el que se concede títulos oficiales de ingenieros agrónomos y peritos agrícolas a los alumnos que hayan cursado sus estudios en la Escuela Superior de Ingenieros de Barcelona, en la Mediana de Caldas de Montbuy y en la sostenida por la Diputación y por la extinguida Mancomunidad, disposición que consideran ilegal por falta de base científica de dichos alumnos y porque ello supone un encorramiento de atribuciones del Estado en la concesión de títulos oficiales, manifiestan su protesta contra la misma como primer paso para conseguir la revocación de dicha disposición.

Manifiestan que para conseguir sus propósitos cuentan con la asistencia incondicional de la Asociación general de Ingenieros civiles, con la de la Asociación general de ayudantes del servicio agrónomico y con la de la Asociación nacional de peritos agrícolas.

También como protesta los alumnos de ambas escuelas se han declarado en huelga de 48 horas, la cual ha comenzado sin el menor incidente, per se unánime la unión que existe entre los alumnos de la Escuela especial de ingenieros agrónomos y los de la de Peritos mercantiles.

El señor Palazón responde a los ataques del nuevo Presidente

Para resumir, con nuestras manifestaciones, la explicación que damos a la opinión pública sobre nuestra gestión política y administrativa en la Diputación provincial, y la que debíamos a nosotros mismos en defensa de nuestra honradez y de nuestra modesta capacidad, expresaremos las últimas palabras que en esta triple polémica nos corresponde pronunciar.

Nuestra gestión en la Diputación tuvo que partir del hecho consumado de la que llevó a cabo nuestro antecesor señor Pascual Murcia. Pese a los ataques de este deber, los componentes de la Comisión Gestora que prestó hicieron norma de su política atenerse a una administración recta y honrada, que dentro del posible procurara ir encareciendo los servicios provinciales dentro de límites más progresivos desde el punto de vista técnico.

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Parada, Salida).

Información de provincias

En León, Santander y Oviedo hay todavía pueblos incomunicados por la nieve

Las nevadas en León 7, a las 3 t. León.—Se van restableciendo las comunicaciones con los pueblos de la zona montañosa.

Incendian una iglesia Salamanca.—Por noticias que se reciben de Higuejuela de la Serna se sabe que esta madrugada fué incendiada la sacristía de la iglesia parroquial en la que se guardaban objetos de gran valor, entre ellos un precioso retablo.

Información regional

DIARIO DE LORCA

Visitando los talleres Blancos y Azules Hemos visitado algunos de los talleres que tiene instalados el «Paso Azul», donde hemos sido amablemente recibidos por un distinguido miembro de este simpático grupo.

Recogida de armas

Debido a la actividad de la policía en los cacheos que está realizando en la ciudad, ayer se trasladaron a Santa Quiteria el agente señor Coy, guardias de seguridad y civil haciendo varios cacheos con motivo del mercado de ganados celebrado en aquel lugar, donde se ocupó a Juan R. Fernández una pica de 34 centímetros y una pistola de fuego central del 12, cuyo individuo pasó a la cárcel.

Certamen literario

El día 31 del presente mes, organizado por la Asociación de la Prensa, se celebrará un Certamen literario con arreglo a los temas siguientes: POESIA Tema 1.º «Canto a la Patria».—Composición que no exceda de 150 versos de arte mayor.

CEHEGIN

Para el señor gobernador Hace varios días y desde estas columnas, hicimos un ruego a la primera autoridad de la provincia y como hasta la fecha no ha obrado ni ha manifestado nada referente al mencionado ruego, nos permitimos nuevamente llamar su atención en este caso ya que es de justicia.

Asociación de maestros

Presidido por el vicepresidente señor López Morenill celebró el pasado día 4 junta general extraordinaria la Asociación de Maestros. Dióse cuenta de la dimisión de la presidenta señorita Baró, que se aceptó y en votación secreta resultó elegido para dicho cargo don Víctor Manuel Ortín Jiménez, por 34 votos contra 2.

Bases

Este concurso se ajustará a las siguientes bases: Los trabajos no han de estar premiados en ningún otro concurso anterior. Los concursantes enviarán sus trabajos en sobre cerrado, y en otro sobre, también cerrado sobre el que habrán escrito el lema de su trabajo, incluirán su nombre y señas del domicilio. Los dos sobres vendrán en otro sobre mayor de tamaño.

Centro de Higiene

Relación de los trabajos realizados por el Centro Secundario de Higiene Rural durante el próximo pasado mes de febrero. Dispensario antitraqueomatoso 6.068 servicios; Dispensario antivenéreo, 232; Dispensario antituberculoso, 39; Maternología, 4; Puericultura, 65; Garganta, Nariz y Oído, 68; Oftalmología, 388; Boca y dientes, 38; Antivariólica, 25; Antituberculosa, 46; Laboratorio, 1.112; Visitas de enfermera, 108; Carteles y folletos repartidos, 120. Total servicios, 8313.

AGUILAS

Un hombre muerto El vapor inglés «Duddington», surto en este puerto y en carga de balas de esparto reclamaba auxilio a silbato de sirena, haciendo que un gran gentío se congregara en el puerto y lugares desde los que se divisaba la ensenada, lugar en que estaba anclado el indicado vapor.

Un atraco

Valencia.—A las cinco de la madrugada, en la céntrica Plaza de Cárjaro, fué atacado el marinero Francisco Tarazona, de 49 años, dependiente de un almacén de pescadería, por unos individuos que, pistola en mano, le arrebataron dos mil pesetas que acababa de cobrar en el Mercado Central.

Incendian una iglesia

Salamanca.—Por noticias que se reciben de Higuejuela de la Serna se sabe que esta madrugada fué incendiada la sacristía de la iglesia parroquial en la que se guardaban objetos de gran valor, entre ellos un precioso retablo.

Las nevadas en León

León.—Se van restableciendo las comunicaciones con los pueblos de la zona montañosa. En el Valle de Ocea la nevada ha sido la más intensa que se recuerda en lo que va de siglo.

Incendian una iglesia

Salamanca.—Por noticias que se reciben de Higuejuela de la Serna se sabe que esta madrugada fué incendiada la sacristía de la iglesia parroquial en la que se guardaban objetos de gran valor, entre ellos un precioso retablo.

Incendian una iglesia

Salamanca.—Por noticias que se reciben de Higuejuela de la Serna se sabe que esta madrugada fué incendiada la sacristía de la iglesia parroquial en la que se guardaban objetos de gran valor, entre ellos un precioso retablo.

Incendian una iglesia

Salamanca.—Por noticias que se reciben de Higuejuela de la Serna se sabe que esta madrugada fué incendiada la sacristía de la iglesia parroquial en la que se guardaban objetos de gran valor, entre ellos un precioso retablo.

NOTICIAS

La Casa de los Gatos A todos los madrileños que residen en esta capital o su provincia se ruega encarecidamente escriban a la Agrupación madrileña «Casa de los Gatos», calle de la Bola, núm. 2 en Madrid, notificando su domicilio y nombre para informarles de un asunto de interés.

ADMINISTRACIÓN El Liberal TELÉFONO 1606

Table with 2 columns: Instrument/Type and Price. Includes Interior, Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dolares, Liras, Francos suizos.

Fiscadería
Merluza, 6'00 pesetas.
Pescadilla, 4'00 idem.
Atún, 6'00 idem.
Mero, 5'00 idem.
Calzón, 2'00 idem.
Mújol, 2'00 idem.
Emperador, 3'00 idem.
Pajel, 2'00 idem.
Besugos, 3'00 idem.
Calamares, 6'00 idem.
Jibias, 3'00 idem.
Dorada, 2'00 idem.
Magres, 1'60 idem.
Bonito, 3'00 idem.

LEA USTED
'Heraldo de Madrid'

MERCADOS
Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:
Frutas y hortalizas
Patatas, 0'18 pesetas.

LOS PANTANOS
Régimen de embalses del día 6 de Marzo de 1934:
Pantano de la Fuensanta: Embalse, 41.079.894 metros cúbicos; desagüe, 310.003 metros cúbicos.

Vida Religiosa
El toque de alba, a las cinco de la mañana.
El toque de oraciones a las seis y media de la tarde.
El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Vida Religiosa
Santorial.—Día 8 de marzo de 1934.—Jueves de Cuaresma.—San Juan de Dios, confesor y fundador.—San Cirilo, obispo.—San Urbano y San Silvano, mártires. San Julián y San Félix, obispos.—San Veremundo, abad.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Nodrizas
(Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción)
Amas de cría para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de dos meses. Razón: Camino de las Boquerías, preguntando por Asunción Requena. (1)

5 MOTIVOS
Por los cuales los Polvos de Arroz Espuma de Crema
de maravillosa belleza. Los Polvos Tokalon son los únicos genuinos polvos de arroz con espuma de crema. Una sola aplicación dura cuatro veces más tiempo que la de los demás polvos ordinarios.

Vitamax
NUEVO ALIMENTO A BASE DE VITAMINAS DE FRUTAS.—Venta en ultramarinos

CAFE BAR ORIENTAL
a cargo de la CASA SANTOS
Variedad infinita en sabrosos bocadillos, aperitivos y mariscos frescos a precios baratísimos.

Automovilistas
Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.
Plaza Martínez Torner, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO — Teléfono 1702

Suscríbase a EL LIBERAL

MEDICOS ESPECIALISTAS
Dr. José M. Aroca — Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.
Dr. Román Alberca — Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 5-2.ª, derecha.
Dr. J. Carrillo Lozano — Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

INSECTICIDA VOLCK
¿No lo ha empleado usted todavía?
Decídase y será usted su mayor propagandista
California Spry and Chemical, C.º Watsonville California, U. S. A.
Agentes exclusivos para España:
Busquets Hermanos y C.ª
Martín (-) VALENCIA (-) Teléfono 14.500

CALLOS
Cuando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir las pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones.

OPOSICIONES A RADIOTELEGRAFISTAS
Convocadas 35 plazas. Instancias hasta el 31 marzo. Exámenes en septiembre. Edad: 17 a 40 años. No se exige título. Se admiten señoritas. Programa oficial, que reglamos, «Contestaciones», y preparación en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13, Madrid. En dichas oposiciones hemos obtenido varias veces el número 1 y en la última celebrada, de 16 plazas anunciadas, obtuvimos 9 para los 9 alumnos presentados. Estos éxitos son la única garantía verdad para el futuro opositor.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
SE CURAN CON RAPIDEZ
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en Droguerías y Farmacias.

El Liberal publica diariamente dos ediciones

LA DENTICINA MORENO GALVACHE
En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños
PRECIO DEL FRASCO 2'25 PTAS.
De venta en la farmacia J. MORENO Plaza Cádiz, 26 Murcia

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (282)
La Agencia de un Déspota
(Últimos días de Felipe II)
NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
(PUB. C. CION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)
Apartado de Correos, núm. 2.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Una y otra carcajada burlona soltaba Andrés. Con el rostro desfigurado y livido, temblando y poseídas de pavor estaban las mujeres. Hacían grandes esfuerzos para sostenerse. No podía don Juan darse cuenta de lo que pasaba; pero en el suelo veía a su criado y confidente, y al otro que lo magullaba con tremendos golpes. Allí también se encontraba don Guillén de Castro, y esto era lo más interesante. La espada sacó el señor de Ramales. —¡Ahora cumpliré mi juramento!—exclamó fuera de sí. Relumbró el acero de don Guillén. ¿Era posible que huiese? No. Un nuevo grito ovalaron doña Estrella y doña Isabel. —Yo arreglaré este asunto—dijo entonces Ferrán con una calma inconcebible.

Julián, sentado en tierra, quedó inmóvil. Su rostro estaba livido y desfigurado. El fuego de la ira escapábase en corriente por sus ojos. Apenas podía respirar. Más que con los golpes y más que con el miedo de morir, sufría con su impotencia y con la derrota. Lo mismo doña Estrella que doña Isabel quisieron ponerse delante de don Juan para evitar que éste acometiera a don Guillén; pero no pudieron, porque sus miembros no obedecían a su voluntad. Tenían que ser testigos de la sangrienta escena. Uno de los dos caballeros debía morir, pues ya no podía don Guillén evitar la lucha. Lo que debió sufrir doña Estrella apenas se concibe, pues de aquellos dos hombres el uno era su esposo, y el otro su hermano. ¡Situación horrible! En cuanto a la huérfana no es menester decir lo que sentía. Apreciaba en su verdadero valor la situación crítica de su amante. Tenía éste que matar o morir. ¿Hacia lo primero? No, porque se trataba del esposo de su hermana. ¿Se dejaría matar? Tampoco, puesto que viendo estaba a la mujer objeto de su pasión y quería vivir para amarla y ser amado, y sobre todo, no quería que fuese más desgraciada. ¿Huía?

Tampoco, puesto que ya se lo prohibía su honor, y además el señor de Ramales lo hubiera perseguido. Las dos mujeres se esforzaron otra vez para moverse y colocarse entre los dos caballeros, evitando así la sangrienta lucha. Empero tal era su terror, tal su trastorno, que no pudieron dar un paso, ni siquiera exhalar un grito. Hubo algunos momentos de inmovilidad absoluta, y de silencio profundo. La única persona que parecía conservar la calma, la serenidad mas completa, era Ferrán. Por fin el señor de Ramales, loco por la ira y la sed de venganza, blandió el acero y se lanzó furiosamente hacia don Guillén. Al mismo tiempo Ferrán dio dos pasos. Así quedó entre don Juan y don Guillén. Se irguió. Extendió el brazo derecho. Su espada se cruzó con la del señor de Ramales, que gritó fuera de sí: —¡Atras, villano! —Para pasar tendréis que matarme—respondió tranquilamente el viejo escudero. —¡Miserable! —Decidme cuanto se os antoje, pero siempre resultará que soy un hombre que os estorborel paso y que tenéis que batiros, a pesar de toda mi villanía... Por Dios juro que estoy firmemente resuelto a que sea mía la responsabilidad de lo que suceda. —¡Oh! —Mi antiguo, noble y amado señor don Andrés de Guzmán, que desde el cielo nos contempla,

me enseñó a batirme, y yo he de probar que tuve buen maestro... defendéds, señor de Ramales... defendiendo la causa de la Justicia, y Dios me proteja. Y al decir esto el viejo sirviente, arremetió contra el caballero; pero sin precipitarse, con calma, si bien con energía y con una seguridad, con una destreza admirable. —A un lado, Ferrán—exclamó don Guillén. —No os acerquéis, señor, porque ahora, ni a vos ni a nadie respeteo... Me han ofendido al llamarme miserable, y a mi me toca defender mi propia causa. Sordamente rugió don Juan. A pesar de toda la nobleza de su cuna, de toda su soberbia, tenía que batirse con un plebeyo, puesto que no había de dejar que lo matasen. Resonó el chischar de los aceros. Asestáronse golpes que fueron parados inmediatamente. ¿Quién de los dos manejaba mejor la espada? No hubiera podido decirse. ¿De parte de quien estaba la ventaja? De parte del escudero, porque no había perdido la serenidad, mientras que el señor de Ramales, como impulsado por un vértigo, empeñábase en acelerar la lucha para concluir cuanto antes. Hacía creído que era muy fácil derrotar a un villano; pero se equivocó. —Bien, amigo Ferrán—exclamó entusiasmado Andrés. Y desplegó una sonrisa de satisfacción, fijó una mirada penetrante en Julián, y le dijo: —Si os movéis os pasaré de parte a parte. No era posible que aquella situación se prolongase mucho.

CAPITULO CIV
Desenlace inesperado
Dejó Andrés de golpear al sirviente, pero le presentó la punta de la espada y le dijo: —Quietos, si queréis vivir. La resistencia era imposible.

Temperatura del día 6 de marzo de 1934	
Máxima a la sombra.	22'0
Mínima.	5'0
Evaporación en mm.	6
Lluvia en mm.	0,0

# El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL	
URBANOS.	{ Dirección. . . . . 1130 Redacción. . . . . 1824 Administración. . . . . 1806
Apartado de Correos, 54	

## Las sesiones de Cortes

### La Cámara aprueba un proyecto de ley ampliando las plantillas de la Guardia civil y Seguridad

#### También aprueba otro proyecto creando el Sindicato arrocero

##### Comienza la sesión

7, a las 6 t.  
Madrid. — A las cuatro y diez de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Alba.  
En los escaños y tribunas la animación es escasa.  
En el banco azul, los ministros de Marina y de la Gobernación.  
Se aprueba el acta de la sesión anterior.  
El presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento del diputado por Lugo señor Azpiazu, cuya memoria elogia, y pide que conste en el acta el sentimiento de la Cámara.  
Los representantes de las diversas minorías se adhieren a estas manifestaciones, y en nombre del Gobierno lo hace el ministro de Marina.  
Seguidamente se entra en el

##### ORDEN DEL DIA

El señor Marco Miranda defiende una proposición de ley sobre colegiación obligatoria de los agentes de seguros, la cual es tomada en consideración.  
El señor Bolívar defiende otra sobre el paro forzoso.  
Entra el ministro de Justicia.  
El señor Rodríguez Peiré defiende otra proposición sobre la percepción de haberes atrasados por los individuos, clases y oficiales del ejército jubilados por la disposición de 4 de enero de 1918.  
Se toma en consideración otra del señor Alonso Zapata sobre la libre colegiación de los agentes comerciales.  
El señor Vega de la Iglesia defiende otra sobre la modificación de las bases para regular la contribución industrial.  
Se toma en consideración otra de los señores Palomino y Romanillos sobre modificación del impuesto sobre la fabricación de alcoholes y legitimación de la posesión de los terrenos roturados, edificados o transformados en explotaciones agropecuarias o forestales pertenecientes al Estado o a los propios de los pueblos.  
Se aprueba definitivamente un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 68.500 pesetas al presupuesto del ministerio de Hacienda para indemnizaciones por servicios prestados en Canarias por el personal de dicho departamento durante el año 1933.

##### Las plantillas de Seguridad y Guardia civil

Se entra en el debate sobre el dictamen de la Comisión, de presupuestos al proyecto de ley ampliando las plantillas de la Guardia civil y de Seguridad y la concesión de un crédito extraordinario a dicho efecto.  
Hay un voto particular de los señores Prieto, Negrín y Lozano.  
El señor Pedregal, en nombre de la comisión, anuncia que ésta se pone a la aprobación de dicho voto particular, por cuanto cuando los socialistas estaban en el poder y eran ministros, apoyaron decididamente un proyecto análogo al que se discute que tendía a aumentar las fuerzas de choque.  
El señor Hurtado defiende el voto particular. Dice que en el proyecto mencionado por el señor Pedregal se reducen las plantillas de jefes y oficiales, las que en el actual son aumentadas.  
También manifiesta que en el proyecto actual no se han seguido todos los trámites legales, por cuanto ha sido presentado por el ministro de Hacienda en lugar de por el ministro de la Gobernación; que era al que correspondía hacerlo.  
Entran el presidente del Gobierno

##### TEATRO ROMEA

A las 6 y 11 y 10 y 11 y 14 debut de la Compañía Barroso, Espantaleón, Mora, con el estreno  
**DON FEDRO EL CRUEL**  
de José Fernández del Villar  
[Dos horas de risa]

##### TEATRO ROMEA

A las 6 y 11 y 10 y 11 y 14 debut de la Compañía Barroso, Espantaleón, Mora, con el estreno  
**DON FEDRO EL CRUEL**  
de José Fernández del Villar  
[Dos horas de risa]

##### TEATRO ROMEA

A las 6 y 11 y 10 y 11 y 14 debut de la Compañía Barroso, Espantaleón, Mora, con el estreno  
**DON FEDRO EL CRUEL**  
de José Fernández del Villar  
[Dos horas de risa]

##### TEATRO ROMEA

A las 6 y 11 y 10 y 11 y 14 debut de la Compañía Barroso, Espantaleón, Mora, con el estreno  
**DON FEDRO EL CRUEL**  
de José Fernández del Villar  
[Dos horas de risa]

##### TEATRO ROMEA

A las 6 y 11 y 10 y 11 y 14 debut de la Compañía Barroso, Espantaleón, Mora, con el estreno  
**DON FEDRO EL CRUEL**  
de José Fernández del Villar  
[Dos horas de risa]

##### TEATRO ROMEA

A las 6 y 11 y 10 y 11 y 14 debut de la Compañía Barroso, Espantaleón, Mora, con el estreno  
**DON FEDRO EL CRUEL**  
de José Fernández del Villar  
[Dos horas de risa]

##### TEATRO ROMEA

A las 6 y 11 y 10 y 11 y 14 debut de la Compañía Barroso, Espantaleón, Mora, con el estreno  
**DON FEDRO EL CRUEL**  
de José Fernández del Villar  
[Dos horas de risa]

##### TEATRO ROMEA

A las 6 y 11 y 10 y 11 y 14 debut de la Compañía Barroso, Espantaleón, Mora, con el estreno  
**DON FEDRO EL CRUEL**  
de José Fernández del Villar  
[Dos horas de risa]

##### Un proyecto de ley

El jefe del Gobierno presenta un proyecto de ley por virtud del cual se habilitan créditos para proceder a la instalación del Tribunal de Garantías Constitucionales.  
Continúa el debate  
El señor Prat presenta una enmienda al dictamen de la guardia civil, diciendo al defensor que el Gobierno no es discreto en la solución de los problemas de carácter social.  
El señor Manso explica un voto de los socialistas, siendo constantemente interrumpido. Termina diciendo que el Gobierno debe abandonar el banco azul.  
El señor Pérez Madrigal consume un turno en favor del dictamen, censurando duramente a los socialistas, de los que dice no ser republicanos ni demócratas.  
Agrega que si en Barcelona se detuvo a Albiñana, también se debió detener a Largo Caballero, ya que la ley debe ser igual para todos.  
El señor Albiñana pide la palabra para alusiones, pero el presidente de la Cámara no se le concede.  
En vista de ello, el señor Albiñana dice: Hasta ahora no he sabido que en el Parlamento hubiera diputados de cuota. (Risas).  
La señora de Martínez Sierra combate el dictamen de la Comisión, censurando al Gobierno por aumentar la guardia civil. Lo que todos queremos es que sea disuelta y no aumentada.  
Le contesta el ministro de la Gobernación, alegando las razones que han movido al Gobierno a tomar esta resolución. Agrega que la guardia civil estaba muy descontenta porque en sus puntos de residencia tenía que defender a las personas cuyos representantes les combaten y censuran en el Congreso. (Aplausos).  
Continúa defendiendo el dictamen, el cual sostiene por estimarlo de interés y necesidad para el mantenimiento del orden y el robustecimiento de España y la República.  
Se somete a votación la enmienda de la señora de Martínez Sierra y queda rechazada por 148 votos contra 88.  
Después se presentan otros votos particulares y enmiendas, que son igualmente rechazadas.

##### Un proyecto de ley

El jefe del Gobierno presenta un proyecto de ley por virtud del cual se habilitan créditos para proceder a la instalación del Tribunal de Garantías Constitucionales.  
Continúa el debate  
El señor Prat presenta una enmienda al dictamen de la guardia civil, diciendo al defensor que el Gobierno no es discreto en la solución de los problemas de carácter social.  
El señor Manso explica un voto de los socialistas, siendo constantemente interrumpido. Termina diciendo que el Gobierno debe abandonar el banco azul.  
El señor Pérez Madrigal consume un turno en favor del dictamen, censurando duramente a los socialistas, de los que dice no ser republicanos ni demócratas.  
Agrega que si en Barcelona se detuvo a Albiñana, también se debió detener a Largo Caballero, ya que la ley debe ser igual para todos.  
El señor Albiñana pide la palabra para alusiones, pero el presidente de la Cámara no se le concede.  
En vista de ello, el señor Albiñana dice: Hasta ahora no he sabido que en el Parlamento hubiera diputados de cuota. (Risas).  
La señora de Martínez Sierra combate el dictamen de la Comisión, censurando al Gobierno por aumentar la guardia civil. Lo que todos queremos es que sea disuelta y no aumentada.  
Le contesta el ministro de la Gobernación, alegando las razones que han movido al Gobierno a tomar esta resolución. Agrega que la guardia civil estaba muy descontenta porque en sus puntos de residencia tenía que defender a las personas cuyos representantes les combaten y censuran en el Congreso. (Aplausos).  
Continúa defendiendo el dictamen, el cual sostiene por estimarlo de interés y necesidad para el mantenimiento del orden y el robustecimiento de España y la República.  
Se somete a votación la enmienda de la señora de Martínez Sierra y queda rechazada por 148 votos contra 88.  
Después se presentan otros votos particulares y enmiendas, que son igualmente rechazadas.

##### Un proyecto de ley

El jefe del Gobierno presenta un proyecto de ley por virtud del cual se habilitan créditos para proceder a la instalación del Tribunal de Garantías Constitucionales.  
Continúa el debate  
El señor Prat presenta una enmienda al dictamen de la guardia civil, diciendo al defensor que el Gobierno no es discreto en la solución de los problemas de carácter social.  
El señor Manso explica un voto de los socialistas, siendo constantemente interrumpido. Termina diciendo que el Gobierno debe abandonar el banco azul.  
El señor Pérez Madrigal consume un turno en favor del dictamen, censurando duramente a los socialistas, de los que dice no ser republicanos ni demócratas.  
Agrega que si en Barcelona se detuvo a Albiñana, también se debió detener a Largo Caballero, ya que la ley debe ser igual para todos.  
El señor Albiñana pide la palabra para alusiones, pero el presidente de la Cámara no se le concede.  
En vista de ello, el señor Albiñana dice: Hasta ahora no he sabido que en el Parlamento hubiera diputados de cuota. (Risas).  
La señora de Martínez Sierra combate el dictamen de la Comisión, censurando al Gobierno por aumentar la guardia civil. Lo que todos queremos es que sea disuelta y no aumentada.  
Le contesta el ministro de la Gobernación, alegando las razones que han movido al Gobierno a tomar esta resolución. Agrega que la guardia civil estaba muy descontenta porque en sus puntos de residencia tenía que defender a las personas cuyos representantes les combaten y censuran en el Congreso. (Aplausos).  
Continúa defendiendo el dictamen, el cual sostiene por estimarlo de interés y necesidad para el mantenimiento del orden y el robustecimiento de España y la República.  
Se somete a votación la enmienda de la señora de Martínez Sierra y queda rechazada por 148 votos contra 88.  
Después se presentan otros votos particulares y enmiendas, que son igualmente rechazadas.

##### Un proyecto de ley

El jefe del Gobierno presenta un proyecto de ley por virtud del cual se habilitan créditos para proceder a la instalación del Tribunal de Garantías Constitucionales.  
Continúa el debate  
El señor Prat presenta una enmienda al dictamen de la guardia civil, diciendo al defensor que el Gobierno no es discreto en la solución de los problemas de carácter social.  
El señor Manso explica un voto de los socialistas, siendo constantemente interrumpido. Termina diciendo que el Gobierno debe abandonar el banco azul.  
El señor Pérez Madrigal consume un turno en favor del dictamen, censurando duramente a los socialistas, de los que dice no ser republicanos ni demócratas.  
Agrega que si en Barcelona se detuvo a Albiñana, también se debió detener a Largo Caballero, ya que la ley debe ser igual para todos.  
El señor Albiñana pide la palabra para alusiones, pero el presidente de la Cámara no se le concede.  
En vista de ello, el señor Albiñana dice: Hasta ahora no he sabido que en el Parlamento hubiera diputados de cuota. (Risas).  
La señora de Martínez Sierra combate el dictamen de la Comisión, censurando al Gobierno por aumentar la guardia civil. Lo que todos queremos es que sea disuelta y no aumentada.  
Le contesta el ministro de la Gobernación, alegando las razones que han movido al Gobierno a tomar esta resolución. Agrega que la guardia civil estaba muy descontenta porque en sus puntos de residencia tenía que defender a las personas cuyos representantes les combaten y censuran en el Congreso. (Aplausos).  
Continúa defendiendo el dictamen, el cual sostiene por estimarlo de interés y necesidad para el mantenimiento del orden y el robustecimiento de España y la República.  
Se somete a votación la enmienda de la señora de Martínez Sierra y queda rechazada por 148 votos contra 88.  
Después se presentan otros votos particulares y enmiendas, que son igualmente rechazadas.

##### Un proyecto de ley

El jefe del Gobierno presenta un proyecto de ley por virtud del cual se habilitan créditos para proceder a la instalación del Tribunal de Garantías Constitucionales.  
Continúa el debate  
El señor Prat presenta una enmienda al dictamen de la guardia civil, diciendo al defensor que el Gobierno no es discreto en la solución de los problemas de carácter social.  
El señor Manso explica un voto de los socialistas, siendo constantemente interrumpido. Termina diciendo que el Gobierno debe abandonar el banco azul.  
El señor Pérez Madrigal consume un turno en favor del dictamen, censurando duramente a los socialistas, de los que dice no ser republicanos ni demócratas.  
Agrega que si en Barcelona se detuvo a Albiñana, también se debió detener a Largo Caballero, ya que la ley debe ser igual para todos.  
El señor Albiñana pide la palabra para alusiones, pero el presidente de la Cámara no se le concede.  
En vista de ello, el señor Albiñana dice: Hasta ahora no he sabido que en el Parlamento hubiera diputados de cuota. (Risas).  
La señora de Martínez Sierra combate el dictamen de la Comisión, censurando al Gobierno por aumentar la guardia civil. Lo que todos queremos es que sea disuelta y no aumentada.  
Le contesta el ministro de la Gobernación, alegando las razones que han movido al Gobierno a tomar esta resolución. Agrega que la guardia civil estaba muy descontenta porque en sus puntos de residencia tenía que defender a las personas cuyos representantes les combaten y censuran en el Congreso. (Aplausos).  
Continúa defendiendo el dictamen, el cual sostiene por estimarlo de interés y necesidad para el mantenimiento del orden y el robustecimiento de España y la República.  
Se somete a votación la enmienda de la señora de Martínez Sierra y queda rechazada por 148 votos contra 88.  
Después se presentan otros votos particulares y enmiendas, que son igualmente rechazadas.

##### Un proyecto de ley

El jefe del Gobierno presenta un proyecto de ley por virtud del cual se habilitan créditos para proceder a la instalación del Tribunal de Garantías Constitucionales.  
Continúa el debate  
El señor Prat presenta una enmienda al dictamen de la guardia civil, diciendo al defensor que el Gobierno no es discreto en la solución de los problemas de carácter social.  
El señor Manso explica un voto de los socialistas, siendo constantemente interrumpido. Termina diciendo que el Gobierno debe abandonar el banco azul.  
El señor Pérez Madrigal consume un turno en favor del dictamen, censurando duramente a los socialistas, de los que dice no ser republicanos ni demócratas.  
Agrega que si en Barcelona se detuvo a Albiñana, también se debió detener a Largo Caballero, ya que la ley debe ser igual para todos.  
El señor Albiñana pide la palabra para alusiones, pero el presidente de la Cámara no se le concede.  
En vista de ello, el señor Albiñana dice: Hasta ahora no he sabido que en el Parlamento hubiera diputados de cuota. (Risas).  
La señora de Martínez Sierra combate el dictamen de la Comisión, censurando al Gobierno por aumentar la guardia civil. Lo que todos queremos es que sea disuelta y no aumentada.  
Le contesta el ministro de la Gobernación, alegando las razones que han movido al Gobierno a tomar esta resolución. Agrega que la guardia civil estaba muy descontenta porque en sus puntos de residencia tenía que defender a las personas cuyos representantes les combaten y censuran en el Congreso. (Aplausos).  
Continúa defendiendo el dictamen, el cual sostiene por estimarlo de interés y necesidad para el mantenimiento del orden y el robustecimiento de España y la República.  
Se somete a votación la enmienda de la señora de Martínez Sierra y queda rechazada por 148 votos contra 88.  
Después se presentan otros votos particulares y enmiendas, que son igualmente rechazadas.

##### Un proyecto de ley

El jefe del Gobierno presenta un proyecto de ley por virtud del cual se habilitan créditos para proceder a la instalación del Tribunal de Garantías Constitucionales.  
Continúa el debate  
El señor Prat presenta una enmienda al dictamen de la guardia civil, diciendo al defensor que el Gobierno no es discreto en la solución de los problemas de carácter social.  
El señor Manso explica un voto de los socialistas, siendo constantemente interrumpido. Termina diciendo que el Gobierno debe abandonar el banco azul.  
El señor Pérez Madrigal consume un turno en favor del dictamen, censurando duramente a los socialistas, de los que dice no ser republicanos ni demócratas.  
Agrega que si en Barcelona se detuvo a Albiñana, también se debió detener a Largo Caballero, ya que la ley debe ser igual para todos.  
El señor Albiñana pide la palabra para alusiones, pero el presidente de la Cámara no se le concede.  
En vista de ello, el señor Albiñana dice: Hasta ahora no he sabido que en el Parlamento hubiera diputados de cuota. (Risas).  
La señora de Martínez Sierra combate el dictamen de la Comisión, censurando al Gobierno por aumentar la guardia civil. Lo que todos queremos es que sea disuelta y no aumentada.  
Le contesta el ministro de la Gobernación, alegando las razones que han movido al Gobierno a tomar esta resolución. Agrega que la guardia civil estaba muy descontenta porque en sus puntos de residencia tenía que defender a las personas cuyos representantes les combaten y censuran en el Congreso. (Aplausos).  
Continúa defendiendo el dictamen, el cual sostiene por estimarlo de interés y necesidad para el mantenimiento del orden y el robustecimiento de España y la República.  
Se somete a votación la enmienda de la señora de Martínez Sierra y queda rechazada por 148 votos contra 88.  
Después se presentan otros votos particulares y enmiendas, que son igualmente rechazadas.

##### Un proyecto de ley

El jefe del Gobierno presenta un proyecto de ley por virtud del cual se habilitan créditos para proceder a la instalación del Tribunal de Garantías Constitucionales.  
Continúa el debate  
El señor Prat presenta una enmienda al dictamen de la guardia civil, diciendo al defensor que el Gobierno no es discreto en la solución de los problemas de carácter social.  
El señor Manso explica un voto de los socialistas, siendo constantemente interrumpido. Termina diciendo que el Gobierno debe abandonar el banco azul.  
El señor Pérez Madrigal consume un turno en favor del dictamen, censurando duramente a los socialistas, de los que dice no ser republicanos ni demócratas.  
Agrega que si en Barcelona se detuvo a Albiñana, también se debió detener a Largo Caballero, ya que la ley debe ser igual para todos.  
El señor Albiñana pide la palabra para alusiones, pero el presidente de la Cámara no se le concede.  
En vista de ello, el señor Albiñana dice: Hasta ahora no he sabido que en el Parlamento hubiera diputados de cuota. (Risas).  
La señora de Martínez Sierra combate el dictamen de la Comisión, censurando al Gobierno por aumentar la guardia civil. Lo que todos queremos es que sea disuelta y no aumentada.  
Le contesta el ministro de la Gobernación, alegando las razones que han movido al Gobierno a tomar esta resolución. Agrega que la guardia civil estaba muy descontenta porque en sus puntos de residencia tenía que defender a las personas cuyos representantes les combaten y censuran en el Congreso. (Aplausos).  
Continúa defendiendo el dictamen, el cual sostiene por estimarlo de interés y necesidad para el mantenimiento del orden y el robustecimiento de España y la República.  
Se somete a votación la enmienda de la señora de Martínez Sierra y queda rechazada por 148 votos contra 88.  
Después se presentan otros votos particulares y enmiendas, que son igualmente rechazadas.

##### Un proyecto de ley

El jefe del Gobierno presenta un proyecto de ley por virtud del cual se habilitan créditos para proceder a la instalación del Tribunal de Garantías Constitucionales.  
Continúa el debate  
El señor Prat presenta una enmienda al dictamen de la guardia civil, diciendo al defensor que el Gobierno no es discreto en la solución de los problemas de carácter social.  
El señor Manso explica un voto de los socialistas, siendo constantemente interrumpido. Termina diciendo que el Gobierno debe abandonar el banco azul.  
El señor Pérez Madrigal consume un turno en favor del dictamen, censurando duramente a los socialistas, de los que dice no ser republicanos ni demócratas.  
Agrega que si en Barcelona se detuvo a Albiñana, también se debió detener a Largo Caballero, ya que la ley debe ser igual para todos.  
El señor Albiñana pide la palabra para alusiones, pero el presidente de la Cámara no se le concede.  
En vista de ello, el señor Albiñana dice: Hasta ahora no he sabido que en el Parlamento hubiera diputados de cuota. (Risas).  
La señora de Martínez Sierra combate el dictamen de la Comisión, censurando al Gobierno por aumentar la guardia civil. Lo que todos queremos es que sea disuelta y no aumentada.  
Le contesta el ministro de la Gobernación, alegando las razones que han movido al Gobierno a tomar esta resolución. Agrega que la guardia civil estaba muy descontenta porque en sus puntos de residencia tenía que defender a las personas cuyos representantes les combaten y censuran en el Congreso. (Aplausos).  
Continúa defendiendo el dictamen, el cual sostiene por estimarlo de interés y necesidad para el mantenimiento del orden y el robustecimiento de España y la República.  
Se somete a votación la enmienda de la señora de Martínez Sierra y queda rechazada por 148 votos contra 88.  
Después se presentan otros votos particulares y enmiendas, que son igualmente rechazadas.

##### La importación de trigos

Varios diputados de las zonas triqueras a cuyo frente iba el señor Gil Robles visitaron al ministro de Agricultura en el despacho de ministros de la Cámara para significarle que en vista de que hace días se viene hablando de las posibilidades de una nueva importación de trigos conocer el criterio del ministro sobre si la importación debería resolverse por el ministerio, por el Gobierno o por el Parlamento.  
Don Cirilo del Río les anticipó su criterio de que a su juicio el derecho debe pertenecer al Parlamento y en este sentido está dispuesto a plantear el asunto en conjunto en el salón de sesiones para que públicamente se trate de él.

##### La carrera del Gobierno

Un exministro socialista hablando en el Congreso sobre la política del Gobierno decía que el Gobierno en su loca carrera derechista no se da cuenta de que va desplazando de su lado a los que sienten honda y sinceramente el ideal republicano.  
No es posible, decía también otra personalidad que se hallaba presente, permanecer indiferente ante este estado de cosas y yo creo que en el Parlamento se producirán acontecimientos que aclaren la situación terminando de despejar el horizonte.

##### Unos comentarios de "La Voz"

Dice el periódico «La Voz» que se comenta en relación al viaje del señor Martínez Barrio a Andalucía que su actitud de apartarse ahora de los trabajos parlamentarios se dirige hacia otras actividades, otros trabajos políticos.  
Se aventura que quizá en la formación del gran partido de izquierdas que se proyecta el señor Martínez Barrio sería un auxiliar eficazísimo con otros elementos afines.

##### Los presupuestos

Terminada la reunión de la Comisión de Presupuestos los periodistas interrogaron al ministro de Hacienda señor Marraco quien les dijo que en la reunión se habían expuesto tres criterios con relación a los presupuestos.  
El primero sostiene que se deben prorrogar los presupuestos de 1933 por un trimestre más, hasta el 30 de junio. El segundo es que se adopte el dictamen de los presupuestos leídos por el señor Lara y el tercero que se entiendan prorrogados los presupuestos de 1933 para confeccionar el de los trimestres que faltan de 1934.  
El asunto pasará al Consejo de ministros.

##### Un banquete a Cid

La minoría agraria celebrará el próximo domingo un banquete en honor del ministro de Comunicaciones para festejar su reciente triunfo parlamentario.

##### Una proposición a la Cámara

Firmada en primer lugar por el señor Gil Robles se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición rogando a las Cortes que declaren haber visto con complacencia las manifestaciones del ministro de Comunicaciones en el conflicto de Correos.

##### Unas declaraciones en "Heraldo"

«Heraldo» publica unas declaraciones del ministro de Comunicaciones en las que este dice que el país necesita que el Gobierno actúe con la máxima energía. Si el Gobierno interpreta el resultado de las elecciones últimas con una mayoría homogénea.

##### La Comisión de responsabilidades

Celebró reunión la Comisión de responsabilidades acordando que se devuelvan al ministerio de Obras públicas algunos expedientes relacionados con obras en ferrocarriles, que obraban en poder de la Comisión.  
También se acordó por unanimidad incluir con el voto de los socialistas conceder permiso al general don Dámaso Berenguer para tomar las aguas minerales de Hernani trasladándose a este punto, debido a su estado de salud.

##### Del Ayuntamiento

##### Se aplaza la sesión extraordinaria

La sesión extraordinaria que para tratar de los presupuestos iba a celebrarse ayer tarde, por falta de número de concejales suficiente para celebrarla hubo de suspenderse.  
La sesión tendrá lugar después de la ordinaria de mañana viernes.

##### Cine Popular

Cine sonoro, para hoy jueves día 8 desde las cinco de la tarde, «Sombras de la ley», asunto Paramount sonoro por William Powell. El domingo, «Violetas imperiales», por Raquel Meller

## Información municipal

### Lo que dice el alcalde

Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que no había otra cosa noticiable que los preparativos para la sesión extraordinaria a fin de aprobar los presupuestos municipales, la cual habrá de celebrarse el viernes de no reunirse por la tarde la mayoría absoluta.

### El Tratado comercial con Francia

#### Una cláusula de importancia

Madrid.—Según una de las cláusulas del Tratado comercial con Francia, que ha sido firmado hoy, España se compromete a poner en uso en un breve plazo de tiempo vagones de ejes intercambiables. Si la modificación fuera buen resultado, se generalizará para el rápido transporte de las frutas y legumbres sin necesidad de realizar transbordos en la frontera.  
Como se sabe, las vías españolas son más anchas que las de los ferrocarriles franceses y europeos, y era un propósito que desde hace tiempo intentaba Francia, conseguir esta modificación.  
Por lo que esta cláusula supone para el transporte de nuestras frutas y legumbres, no hace falta insistir sobre la significación e importancia política.

### Letras de luto

#### Aniversario

Ayer mañana, en la Iglesia de San Pedro, se celebraron misas por el alma de la que fué bondadosa señora Pilar López Medina, hija de nuestro buen amigo don Diego López Asensio, en el segundo aniversario de su fallecimiento.  
A los sentidos padres, hermanos y demás familia les repetimos nuestro pésame.

#### Sufragios

Mañana viernes, de ocho y media a nueve y media, se celebrarán misas en la iglesia de San Pedro en sufragio del alma de la malograda señora doña Ana Felicité de Puig, recientemente fallecida.  
Con tan triste motivo reiteramos a la apenada familia nuestro sentido pésame.

### EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia del número seis de esta Capital en las diligencias promovidas por el Banco Hipotecario de España contra don Joaquín Miñano Ruiz, sobre requerimiento de pago, ha dictado la siguiente Providencia:  
Juez señor Ruiz López:  
Juzgado de Primera Instancia número seis. Madrid veintinueve de diciembre de mil novecientos treinta y tres. Por repartido a este Juzgado y Secretario el anterior escrito con el testimonio de poder que se acompaña, devúvase a este al Procurador don Francisco Javier Dago Sainz, dejando nota en su lugar a cuyo Procurador se tiene por parte en las actuaciones que promueve en nombre de la Sociedad Banco Hipotecario de España en teniéndose con él las diligencias sucesivas. Proveyendo a lo principal de dicho escrito de conformidad con lo que se solicita y lo dispuesto en los artículos treinta y tres y treinta cuatro de la Ley de dos de diciembre de mil ochocientos setenta y dos porque se rige dicho Banco, requiérase a don Joaquín Miñano Ruiz, vecino de Murcia, para que en el plazo de dos días satisfaga al Banco demandante los dos semestres que le adeuda vencidos en treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y dos y treinta y tres, por razón del préstamo que le hiciera dicho Banco importante cada uno de tales semestres quinientos diez y nueve pesetas veintisiete céntimos, con más los intereses de demora costas y gastos ocasionados, bajo apercibimiento de que no verificado lo se procederá a lo prevenido en dichos preceptos legales o sea al secuestro y posesión interina de los bienes hipotecados si lo solicitara el Banco lo cual se llevará a efecto a los quince días de presentada la demanda, sin necesidad de nuevo requerimiento ni citación y se procederá igualmente a la venta de tales bienes conforme a aquellos preceptos; y librese exhorto al Juzgado Decano de Murcia.  
—Al Jefe practicado que sea el requerimiento acordado expídase al Procurador señor Dago Sainz testimonio del mismo precedido de la presente.—Así lo proveyó manda y firma S. S., de que doy fé.—Antonio Ruiz López.—Ante mí J. M. de Antonio.—Rubricados.  
Y habiendo fallecido el deudor e ignorándose en absoluto quien o quienes puedan ser sus herederos o representantes legítimos de sus derechos, se ha acordado practicar el requerimiento acordado en la anterior providencia por medio de edictos a los herederos o causahabientes de don Joaquín Miñano Ruiz.  
Madrid 30 de enero de 1934. — El Secretario.—V.º B.º. El juez de Primera Instancia titular.

## Información deportiva

### La Copa de España

El próximo domingo comenzará a jugarse la competición nacional de la Copa de España.  
Nuestro campeón, el Murcia, y nuestro subcampeón, el Hércules, jugarán en ese día contra el Logroño y el Tenerife, respectivamente.  
El Logroño ha perdido y empatado los dos partidos de la competición de la tercera Liga que lleva jugados en su terreno. Esto, sin embargo, no dice totalmente la calidad de este equipo, ya que en su último partido se presentó con tres reservas, y es de suponer que frente al Murcia saque a sus mejores elementos y trate de obtener un resultado que le permita abrigar esperanzas de continuar en la competición.  
Sin embargo, creemos que el Murcia debe vencerle, ya que ha batido en sus propios campos a equipos de más envergadura.  
El primer partido entre el Hércules y el Tenerife, se jugará, como es sabido, en el campo de la Condomina.  
El equipo canario es un excelente conjunto, y al venir oficialmente a la Península procurará responder en sus actuaciones a su fama. El Hércules, por su parte, debe apretar desde el primer momento si quiere consolidar los triunfos que esta temporada no parece que le estén muy propicios.  
Por todo ello, el partido del domingo se presenta emocionante, y ofrece la seguridad de que los que asistan al mismo presenciarán fútbol de clase.  
Mo dudamos que el público murciano, siempre correcto y caballeroso, sabrá mantenerse en el debido tono de neutralidad acogedora para ambos bandos, y demostrará la ex-

### Fútbol modesto

El pasado domingo contendieron en el campo Búfalo, en partido amistoso, el C. D. Aguila de Aljucer y el Club Recreativo local.  
El partido se jugó a gran tren por parte de ambos once, terminando la primera mitad sin inaugurar el marcador, debido a la buena actuación de ambos porteros.  
En la segunda parte correspondió el dominio al Recreativo, que consiguió marcar tres goals por uno de los forasteros (penalty).  
De los forasteros sobresalieron el portero Calpanta, Moniato y la defensa; de los locales el portero Rayao tuvo una tarde lucida, siguiéndole en méritos Almagro, que fué el autor de dos goals obtenidos con mucha valentía y entusiasmo, Iglesias (J.), Traca, Martí y Ruiz.  
Arbitró el señor Melgar muy bien, siendo muy aplaudido por el público.  
El Recreativo alineó a Rayao; Gálvez, Iglesias (V.); Ramírez, Martí, Joaquín; Traca, Melgar, Almagro, Ruiz e Iglesias (J.)

### Detenidos en libertad

7, a las 11 n.  
Barcelona.—Han sido puestos en libertad todos los individuos detenidos en la reunión clandestina sorprendida el domingo que presidía Albiñana.  
Solo han quedado detenidos el comandante jubilado don Pablo Pelay, el capitán don Faustino Pulido y los hermanos Eliseo y Federico Giner, a los que se les ocuparon armas sin la debida licencia para su uso.

## ULTIMA HORA

### Ha sido decretado el estado de alarma en todo el territorio de la República

8, a las 3 md.  
Madrid. — El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a primera hora a los periodistas, les manifestó que a última hora de anoche se había publicado un suplemento extraordinario de la «Gaceta» insertando el decreto declarando el estado de alarma en todo el territorio de la República.  
Repitió—agregó el ministro—cuantas declaraciones les he hecho antes y suscribo en todas sus partes las hechas por el jefe del Gobierno.  
Esta ha sido una medida de carácter preventivo que no es demostrativa de ninguna inquietud. Es una medida perfectamente legal y creo que el Gobierno no se verá obligado a extender nuevas medidas de las que preceptúa la ley de orden público.  
Se han circulado instrucciones—siguió diciendo—a todos los gobernadores civiles dándoles cuenta de la publicación del decreto que ha entrado ya en vigor.  
Excluimos del estado de alarma la facultad que nos concede el artículo 39 de dicha ley y no se establece la censura de Prensa. Ello no quiere decir que el Gobierno renuncie a esta facultad, pero no nos ha parecido lógico mediatizar a la Prensa estando en el Gobierno el señor Lerroux y yo y esperamos que los periódicos no han de dar lugar a que tomemos esta medida que pugna con nuestros sentimientos periodísticos.  
Un periodista preguntó al ministro si eran ciertos los rumores que circulaban insistentemente por Madrid de que se iban a practicar detenciones de algunas personas y clausurar algunos Sindicatos. El ministro a esta pregunta contestó:  
—Yo no sé nada de eso. Nosotros nos limitamos únicamente a cumplir la ley, y al que se salga de ella se la aplicaremos.  
Terminó diciendo a los periodistas

### La Censura no se impondrá a la Prensa

que en la calle de Lista había hecho explosión un petardo sin que se registraran desgracias.

### CASA PASSAPERA FUERTES

Adela

### Génova 19. MADRID

Presentará durante los días 12 y 13 del actual en el HOTEL VICTORIA de MURCIA, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para PRIMAVERA y VERANO. (El día 12 reservado a su distinguida clientela.)

### NUESTRA EDICION DE LA TARDE